

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a dos proyectos de investigación a desarrollar en la Unidad de Gestión Clínica de Laboratorio, sección de Biopatología Tumoral, del Complejo Hospitalario Universitario de Granada:

- **“HLA de clase 1 en la progresión metastásica y la resistencia a la inmunoterapia de nueva generación: Implicaciones en el escape inmunológico del cáncer”**
- **“Estudio de la respuesta inflamatoria del cáncer de pulmón”**

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o grado en Biología, Bioquímica o Farmacia, que haya sido obtenida en los últimos 4 años. Y además esté en disposición del Master en Bioquímica, Biología Molecular/Inmunología.

Se valorará positivamente: Tener experiencia/ manejo de técnicas de ácidos nucleicos (RT-PCR, Secuenciación, a partir de micromuestras (Microdissección laser). Estudios de pérdida de heterocigosidad, Tipaje genómico de HLA). Técnicas de inmunohistoquímica, Cultivos celulares y estudio de inmunofenotipo mediante citometría de flujo multiparamétrica.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de prácticas a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, contrato por 12 meses, prorrogables según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo a los dos proyectos referenciados.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.248,33 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 73/2016**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador del proyecto

Granada, a 24 de noviembre de 2016

